



DESARROLLO ACTIVIDADES
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, SLU

DESARROLLO ACTIVIDADES ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.U (DAAC)

Ejercicio año 2023

Con fecha 28 de mayo de 2024, se ha celebrado Junta General Ordinaria y Universal de la totalidad de socios, de la Sociedad “Desarrollo Actividades Arquitectura y Construcción, S.L.U.”, y los acuerdos adoptados, entre otros, fueron los que a continuación se transcriben:

- Aprobar por unanimidad la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Aprobar por unanimidad las Cuentas Anuales, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la entidad **DESARROLLO ACTIVIDADES ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.**, del ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023, formuladas de conformidad con la Legislación vigente.
- Aprobar por unanimidad la propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2023, cifrado en una pérdida de **2.911,63 Euros** a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, así como, la distribución de Dividendos de **9.088,37 Euros**, contra Reservas Voluntarias.

Puesto que “Desarrollo Actividades Arquitectura y Construcción, S.L.U.”, es una sociedad de responsabilidad limitada, en cumplimiento de la legislación mercantil, las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 junto con la certificación de la Junta en la que se procedió a su aprobación, han sido depositadas en el Registro Mercantil de Pontevedra, Registro que es público y al que cualquier persona puede solicitar copia de dichos documentos.